

a) Notas de desglose

Políticas Contables y Notas explícitas a los Estados Financieros, correspondientes al mes de diciembre del 2022.

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Las cuentas más relevantes son las siguientes:

Activo Circulante:

Efectivo y Equivalentes:

Nota 1:

Nombre	Saldo Final
1111.- EFECTIVO	0.00
CAJA GENERAL	0.00

El saldo de esta cuenta de tipo deudor se integra por la existencia de efectivo disponible en las cajas recaudadoras de este ente, obtenido por los Conceptos de Cobro correspondientes a los rubros de Ingresos como son los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos que están pendientes por depositar en la cuenta bancaria correspondiente.

Nota 2:

Nombre	Saldo Final
1112.- BANCOS	87,351,026.99
18000063074 SANTANDER - PARTICIPACIONES 2018	1,662,018.82
70133728269 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2020	44,670.96
14601015 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2021	1,723,990.89
70143951713 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2022	27,104,290.95
0118011524 BBVA - FEIEF 2022	13.23
18000063120 SANTANDER - INGRESOS PROPIOS 2018	253,843.34
18000134598 SANTANDER - INGRESOS PROPIOS 2020	210.87
0116077544 BBVA - INGRESOS PROPIOS 2021	586,172.62
0118011540 BBVA - INGRESOS PROPIOS 2022	17,808,418.38
0112369389 BBVA - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2018	1,727,516.10
0118011559 BBVA - HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022	66,757.74
0112369419 BBVA - FORTA. FINANC. P/INVERSION I 2018	70,851.99

0112369362 BBVA - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018	312,487.52
0118011567 BBVA - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022	2,218,826.80
0109866167 BBVA - FONDO III 2017	847,533.08
0112555204 BBVA - FONDO III 2019	232,389.49
0117964838 BBVA - FONDO III 2022	17,331,001.93
18000060948 SANTANDER - FONDO IV 2018	3,349,661.68
0115989477 BBVA - FONDO IV PASIVOS 2019	583,665.36
70133783898 CITIBANAMEX - FONDO IV 2020	9,051.22
0116669735 BBVA - FONDO IV PASIVOS 2020	376,801.46
14601007 CITIBANAMEX - FONDO IV 2021	902,230.02
70143363501 CITIBANAMEX - FONDO IV 2022	9,409,196.64
18000063165 SANTANDER - CONVENIO TRANSITO 2018	56,888.88
70133907252 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2020	23.65
14601023 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2021	4,238.28
70144016775 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2022	265,587.01
70126487108 CITIBANAMEX - FISE ESTATAL 2019	1,777.95
7013794384 CITIBANAMEX - FISE MUNICIPAL 2019	53,877.66
7013265306 CITIBANAMEX - FISE PAGADORA 2019	33,069.78
0115560438 BBVA - CONVENIO BIENESTAR PAGADORA 2020	53,810.28
0118490163 BBVA - FISE VIVIENDA ESTATAL 2022	114,726.15
0118840660 BBVA - FISE VIVIENDA MUNICIPAL 2022	143,359.12
0118840679 BBVA - FISE VIVIENDA PAGADORA 2022	2,067.14

La cuenta de BANCOS/TESORERIA refleja un saldo de tipo deudor, el cual se encuentra integrado por los saldos disponibles en cada una de las cuentas concentradoras de los Recursos de este Ente, como resultado de las diversas transacciones efectuadas por la operación de los diversos proyectos con recursos provenientes de las Participaciones Federales, las Aportaciones del Ramo 33: FIII y FIV, los diversos programas provenientes del Ramo 23, los recursos de los Convenios Estatales, el Resarcimiento de Contribuciones y los Ingresos de Gestión resultantes durante el presente periodo.

Nota 3:

Nombre	Saldo Final
1116.- DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	6,522.62
CFE SUM DE SERV BASICOS (DEPOSITO EN GARANTIA PERIFERICO)	6,522.62

El saldo de esta cuenta representa depósitos en garantía realizados a la Comisión Federal de Electricidad para servicios de interconexión.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:

Nota 4:

Nombre	Saldo Final
1122.- CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,900,000.00
CTA 3074.- PARTICIPACION 2018	900,000.00
CTA 3074.- PARTICIPACION 2018	4,000,000.00

El saldo de esta cuenta representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por Contribuciones, Productos y Aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Nota 5:

Nombre	Saldo Final
1123.- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	18,347,767.42
EDUARDO FUENTES NARANJO	1,565,000.00
MUNICIPIO DE CARDENAS	11,172,238.96
BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	16,541.60
CTA PUENTE SUELDOS	485,661.80
CARLOS IVAN MAYO GONZALEZ (MUNICIPIO DE CARDENAS I.P)	1,183,000.00
HUMBERTO GONZALEZ MARTINEZ	148,750.00
GUILLERMO CORTAZAR GUTIERREZ	150,000.00
JUAN ANTONIO FRIAS CERINO	5,400.00
LIC. FREDYTRINIDAD TORRES	1,013,000.00

MUNICIPIO DE CARDENAS	1,461.95
Subsidio Al Empleo	107,512.87
BBVA BANCOMER	9,820.40
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	648.85
BANCO SANTANDER S.A.	65,418.73
OSWALDO PRIEGO MORALES	9,046.00
CLAUDIA ESCALANTE LOPEZ	34,911.90
LINO RAMOS CONCEPCION	18,092.00
HIRAM MARTINEZ HERNANDEZ	3,138.00
NELSON PEREZ GARCIA	66,997.26
JUAN JOSE MARTINEZ CAMARA	12,184.00
PEDRO MIGUEL PALACIO SANCHEZ	18,203.40
JOSE MANUEL VELAZQUEZ CORDOVA	3,253.00
FERNANDO VIDAL PEREZ	27,249.40
MUNICIPIO DE CARDENAS	17.4
MUNICIPIO DE CARDENAS	723,943.53
BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	20,556.04
MUNICIPIO DE CARDENAS	489,548.51
BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	1,191.42
JOSE ANTONIO CABRERA MENDEZ	20,000.00
MUNICIPIO DE CARDENAS	4,183.20
MUNICIPIO DE CARDENAS	76,038.91
BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	7,459.93
CTA PUENTE SUELDOS	303,768.84
Subsidio Al Empleo	891.2
MUNICIPIO DE CARDENAS	3.43

El saldo de esta cuenta de naturaleza deudora está constituido básicamente por los saldos pendientes de cobro por responsabilidades y gastos por comprobar a favor del Ente público, principalmente de las Participaciones Federales, de los Ingresos de Gestión y las Aportaciones del Ramo 33.

Nota 6:

Nombre	Saldo Final
1125.- DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	29,233.32
ALBERTO EBET BALCÁZAR CASTAÑEDA	15,961.20
FREDY PALACIO ORTIZ	-556.12
ANTONIO SÁNCHEZ DE DIOS	4,788.00
JUAN ANTONIO FRÍAS CERINO	3,500.00
FRANCISCO RICARDEZ OLIVARES	472.98
GUADALUPE DOMÍNGUEZ CÓRDOVA	-3,063.73
JOSÉ LEONARDO CRUZ VILLEGAS	6,270.00
LUIS MATEO DÍAZ HERNÁNDEZ	360.99
FRANCISCO RICARDEZ OLIVARES	1,500.00

Nota 7:

Nombre	Saldo Final
1134.- ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	7,509,473.11
CINTHIA VIRIDIANA SILVAN PINEDA	1,073,840.72
JUAN GABRIEL MONTEJO MORALES	655,997.85
LIZBETH GARCÍA MIRANDA	926,504.46
PROYECTOS, OBRAS Y SUMINISTROS DEL SURESTE S. A DE C. V.	145,532.16
CRISTINA QUEVEDO TORRES	482,327.23
GRUPO ELFALIM, S. A. DE C.V.	716,278.42
JORMI CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	1,437,145.56
JUAN JOSÉ HERRERA CRUZ	1,749,314.95
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	322,531.76

El importe total de esta cuenta se integra por los anticipos otorgados con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones del Ramo 33: FIII y los Programas del Ramo 23 a las empresas que a la fecha mantienen una situación contractual con el Ente, derivado de las Obras Publicas que actualmente se llevan a cabo.

Nota 8:

Nombre	Saldo Final
1151.- ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	271,445.80
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	79,025.00
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES	192,420.80

El saldo de esta cuenta se integra por la existencia en almacén de materiales y útiles de oficina además de refacciones y accesorios menores de edificios los cuales fueron adquiridos en el presente periodo mismos que están pendientes de realizar el proceso de salida.

Activo No Circulante:

Nota 9:

Nombre	Saldo Final
1222.- DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	32,759,151.38
MUNICIPIO DE CARDENAS (DEUDORES DIVERSOS A LP GLOBAL)	32,759,151.38

Nombre	Saldo Final
1223.- CONTRIBUCIONES A LARGO PLAZO	3,693,437.85
MUNICIPIO DE CARDENAS (ING X RECUP GLOBAL)	3,693,437.85

Estas cuentas se integran por los derechos de cobro y adeudos a favor de este Ente provenientes de ejercicios anteriores, mismos que están en proceso de revisión para implementar las afectaciones contables y presupuestales que nos permitan depurar mediante los procedimientos legales los activos integrados en dichas cuentas.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Nota 10:

Nombre	Saldo Final
123.- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,370,499,212.04
1231.- TERRENOS	124,036,363.24
1233.-INFRAESTRUCTURA	43,071,598.29
1234.-CONSTRUCCIONES EN PROCESO (OBRA PUBLICA)	44,361,939.31
1235.-CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES DE DOMINIO PUBLICO	161,033,769.17
1236.-CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES PROPIOS	997,995,542.03

La cuenta de BIENES INMUEBLES presentan un saldo global de \$1,370,499,212.04 siendo de tipo deudor, de los cuales \$124,036,363.24 corresponden a Terrenos adquiridos en administraciones pasadas y en la presente administración, \$43,071,598.29 a Infraestructura adquirida en ejercicios Anteriores, las Obras en Proceso en bienes de dominio público creados en el pasado ejercicio fiscal, como son obras de pavimentación, guarniciones, banquetas y drenaje que comprenden un monto global de \$44,361,939.31; tales bienes están en proceso de efectuarse su valoración a fin de estimar correctamente el patrimonio de acuerdo a las reglas establecidas por el CONAC. Un monto por \$161,033,769.17 por Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público y un monto por \$997,995,542.03 correspondiente a las Construcciones En Proceso de Bienes Propios que se llevan a cabo en el presente periodo.

Nota 11:

	Nombre	Saldo Final
124.- BIENES MUEBLES		164,938,423.15
1241.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		19,505,139.64
1242.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		21,652,875.08
1243.- EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		142,430.31
1244.- EQUIPO DE TRANSPORTE		94,088,998.47
1245.- EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		9,794,166.70
1246.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		19,754,812.95
1251.- SOFTWARE		820,670.08
1254.- LICENCIAS		176,995.12

El saldo de la cuenta de Bienes Muebles sufrió algunos cambios durante el presente mes. La cuenta refleja una parte del patrimonio del municipio por la adquisición de bienes los cuales son necesarios para llevar a cabo los Procesos Administrativos y de Operación que permitan el correcto funcionamiento de este Ente. Los saldos que se reflejan en las cuentas de Bienes Muebles y Activos Intangibles, por citar los rubros más representativos, actualmente se encuentran en procesos de valoración de su vida útil, con la finalidad de determinar si conlleva una pérdida en su valor monetario y revaluar el monto del patrimonio municipal, la cual por ende reflejaría una modificación de valor actual de los bienes muebles de este Ente.

En el marco de la Ley de Contabilidad, el Municipio busca una estrategia en las actividades de armonización para que cada una de sus direcciones logren cumplir con los objetivos que dicha ley ordena en materia de la valoración de su Patrimonio y así lograr armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el CONAC.

En razón de lo anterior los saldos reflejados, en Mobiliario y equipo de Administración, Equipo de Transporte, Maquinaria, así como otros Equipos y Herramientas, por citar los rubros más representativos siguen manteniendo su registro, mientras se aprueban los Lineamientos y las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del Municipio de Cárdenas y se pueda llevar a cabo lo descrito en el primer párrafo.

PASIVO CIRCULANTE

Saldos de Pasivos totales:

Nota 12:

Nombre	Saldo Final
2111.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	855,900.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	10,000.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	110,350.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	148,750.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	261,200.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	109,000.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	76,600.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	140,000.00

Esta cuenta refleja los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, el cual se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Aclarando que los conceptos distintos a Seguridad Social corresponden a registros de ejercicios anteriores.

Nota 13:

Nombre	Saldo Final
2112.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	15,668,836.14
MAYRA ALEJANDRA MORALES ROMERO	40,000.30
RICARDO GARCILIANO LEON	1,431.44
KARINA DE JESUS BROCA GAMAS	69,600.00
TV AZTECA S.A B DE C.V	89,485.71
TABASCO AUTOMOVILÍSTICA, S. A DE C. V.	1,264,864.00
CARLOS IVAN MAYO GONZÁLEZ	368,527.91
CARLOS IVAN MAYO GONZÁLEZ	62,156.14
CARLOS IVAN MAYO GONZÁLEZ	734,773.16
MUNICIPIO DE CARDENAS PROVEEDORES EJERCICIOS ANTERIORES	8,796,225.48
TABASCO AUTOMOVILÍSTICA, S. A DE C. V.	4,241,772.00

La cuenta de PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO se integra principalmente por el pasivo de \$8,796,225.48 de las pasadas Administraciones los cuales están en proceso de revisión para efectuar las afectaciones contables y presupuestales para la depuración de las mismas, así como de los adeudos contraídos por este Ente durante el presente ejercicio para llevar a cabo sus operaciones, mismos que deben ser cubiertos en un plazo menor o igual a doce meses. El proveedor Secretaría de Finanzas corresponde al pago del Impuesto sobre la Nómina del presente mes.

Nota 14:

Nombre	Saldo Final
2113.- CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	173,541.86
JOSÉ ÁNGEL CORREA VILLEGAS	173,541.86

Esta cuenta representa los adeudos que mantiene este ente con contratistas derivados de obras y proyectos productivos que actualmente se llevan a cabo para ser concluidos en un plazo menor o igual a doce meses, dentro de los cuales se encuentran proyectos del Convenio Bienestar (FISE), de los cuales no se han recibido los recursos por parte del Gobierno del Estado.

Nota 15:

Nombre	Saldo Final
2115.- TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	45,096.28
GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	27,553.48
GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	17,542.80

Esta cuenta representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, tales como los apoyos otorgados a los contribuyentes para el pago de Impuestos y gastos relacionados con actividades culturales y otras ayudas económicas.

Nota 16:

Nombre	Saldo Final
2117.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	31,901,262.98
ISR Salarios	11,519,584.49
10% ISR Honorarios	4,358.49

10% ISR Arrendamientos	4,240.32
Ejecutivo mercantil	22,339.64
1.25% ISR	6,794.43
ISR POR ARRENDAMIENTO	4,076.73
I.S.R.	268,869.61
PENSION ALIMENTICIA	40,384.40
PRESTAMO A CORTO PLAZO	3,365.00
5.06% ISSET	6,737.92
3.28% ISSET	121,824.18
5.40% CUENTA INDIVIDUAL	632,883.23
3.50% PRESTACIONES MEDICAS	457,346.96
4.60% ESQUEMA BENEF. DEF	762,685.70
0.50% SEG. VIDA Y AP GASTOS	58,918.26
0.70% SERV. ASIST.	151,989.94
0.30% DEPORTE REC Y CULT.	65,343.55
1% FONDO GRAL ADMON	217,126.83
26% APORTACION PATRONAL	2,965,610.27
CUOTAS SINDICALES	0.03
PRESTAMOS SINDICAL	73,757.05
FONDO DE RETIRO SINDICAL	20.37
FONACOT	1,262,354.95
DESCUENTO FINCRECE	351,100.07
MUEBLERIA (DR)	1,500.00
CREDIAMIGO	1,685.41
SEGURO DE VIDA METLIFE	13,234.18
FAMSA	2,710,710.69
PRESTAMO ISSET	170,025.40
0.5% VICOP	193.85
0.2% C.M.I.C	17,467.82
0.5% V.I.C.O.P.	43,669.48
1.25% ISR	11,276.07
I.S.R.	464,699.43
PENSION ALIMENTICIA	10,632.61

NUEVA WAL MART DE MEXICO S. DE R.L.	2,266.72
DESC. DE VIVIENDA	563.97
DESCUENTO FINCRECE	442,552.82
FAMSA	439,597.58
0.2% C.M.I.C	18,355.02
0.5% V.I.C.O.P.	45,887.53
0.5% VICOP	39,397.44
2% CMIC	10,564.35
SANCION HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018	3,706.13
0.2% C.M.I.C	18,223.38
0.5% V.I.C.O.P.	45,558.44
0.5% VICOP	52,302.10
2% CMIC	18,868.44
0.2% C.M.I.C	163,618.53
0.5% V.I.C.O.P.	409,046.21
Retencion	7,222.18
SANCION	7,135.48
ISR Salarios	3,763,538.49
Ejecutivo mercantil	17,821.90
1.25% ISR	3,703.93
I.S.R.	1,477,005.48
FONACOT	1,124,106.79
DESCUENTO FINCRECE	22,733.85
FAMSA	1,014,519.87
ISR Salarios	44,841.99
FONACOT	34,411.14
FAMSA	22,448.13
SANCION	1,329.42
SANCION	16,204.99
0.2% C.M.I.C	53,406.65
0.5% V.I.C.O.P.	133,516.67

Los saldos que integran la cuenta de RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO, corresponden a las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, que quedaron pendientes de saldar; así como del saldo pendiente de administraciones pasadas de \$464,699.43 monto que está en proceso de revisión.

Nota 17:

Nombre	Saldo Final
2119.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	23,870,774.41
REINTEGRO SUELDO X PAGAR	1,311,854.62
REINTEGRO PENSION X PAGAR	43,053.43
MUNICIPIO DE CARDENAS (PRESTAMO ENTRE CUENTAS)	3,000,000.00
INGRESOS PROPIOS 2016 II	100,000.00
CTA. 8187 INGRESOS PROPIOS REM. 2017 (PART.)	600,000.00
CTA.8477 INGRESOS PROPIOS 2017	200,000.00
CTA 3120.- INGRESOS PROPIOS 2018	4,000,000.00
REINTEGRO DE SUELDOS POR PAGAR	32,824.99
REINTEGRO DE PENSIONES POR PAGAR	6,788.03
Sueldos reintegrados por pagar.	1,231,897.46
PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR	34,075.02
Cuenta Puente ISR 2021	-0.2
Municipio de Cardenas	2,131.80
VIRGINIA CASTAÑEDA GARCIA	4,302.82
SERGIO RAMIREZ RODRIGUEZ	4,714.52
JESUS ALFONSO OLAN SANCHEZ	11,134.14
FRANCISCO ESTRADA DE DIOS	3,624.84
JOSE ALONSO GAMAS ALVAREZ	10,889.93
ANGEL ANTONIO DE LA CRUZ DE LA CRUZ	5,388.27
ISIDRO FLORES GERONIMO	5,161.20
MARIA SANTOS SOSA VINAGRE (PENSION)	1,553.50
Enrique Hernández Hernández	3,787.60
SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR	754,164.16
PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR	44,468.60
Cuenta Puente ISR 2022	-0.61

Retenciones y Aportaciones ISSET 2022.	3,553,310.68
MUNICIPIO DE CARDENAS	59,137.52
MUNICIPIO DE CARDENAS	53,777.05
MUNICIPIO DE CARDENAS	5,712,015.13
MUNICIPIO DE CARDENAS	0.01
REINTEGRO SUELDO X PAGAR	76,892.35
REINTEGRO PENSION X PAGAR	15,195.99
REINTEGRO SUELDO X PAGAR	295,147.88
REINTEGRO PENSION X PAGAR	20,360.28
ELIGIO AGUILAR ZAPATA	30,000.00
GABRIELA CASTILLO PEREZ	12,451.00
LINDOR CALIZ GARCIA	30,000.00
YOLANDA CAPORALI HERNANDEZ	30,000.00
FELIPE GOMEZ GIL	30,000.00
ONEIL MORALES SANCHEZ	30,000.00
BELISARIO OCAÑA DE LA CRUZ	30,000.00
MARIO RAMIREZ DE LA CRUZ	30,000.00
JUAN SANTIAGO SNTANA	30,000.00
REINTEGRO DE SUELDOS POR PAGAR	365,289.70
REINTEGRO DE PENSIONES POR PAGAR	6,733.87
SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR	833,265.18
PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR	17,967.24
SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR	1,020,212.20
PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR	173,887.18
MUNICIPIO DE CARDENAS	3.43
SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR	2,000.00
PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR	1,313.60

Esta cuenta está integrada principalmente por el monto de acreedores por pagar de \$5,712,015.13 que dejaron pendientes las administraciones pasadas mismos que están en proceso de revisión para la implementación de los procedimientos legales para su depuración, además de los adeudos contraídos durante el presente ejercicio los cuales están pendientes de liquidar.

Nota 18:

Nombre	Saldo Final
2191.- INGRESOS POR CLASIFICAR	1,636,374.66
INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2018	103.72
INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2019	0.03
INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2020	15.02
INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2021	106,154.74
INGRESOS POR CLASIFICAR	35,793.53
INGRESOS POR CLASIFICAR - FEIEF 2022	13.23
INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS	234,936.11
INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2018	65,480.39
INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2020	8,005.99
INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2021	612,321.31
INGRESOS POR CLASIFICAR	171,527.84
INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2018	2,763.97
INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022	2,507.70
INGRESOS POR CLASIFICAR - FORTAFIN I 2018	2,025.55
INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018	265.62
INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022	5,351.28
INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO III 2017	245.24
INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO III 2019	27,884.80
INGRESOS POR CLASIFICAR	71,365.32
INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2018	14,606.02
INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2019	114.39
INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2020	9,724.66
INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2021	37,442.88
INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2022	153,784.70
INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO TRANSITO 2018	3.32
INGRESOS POR CLASIFICAR	322.48
INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO FISE 2019	67,471.95
INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO BIENESTAR 2020	48.42
INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO FISE VIVIENDA ESTATAL 2022	2,063.91
INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO FISE VIVIENDA MUNICIPAL 2022	1,965.41

INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO FISE VIVIENDA PAGADORA 2022

2,065.13

El saldo de esta cuenta de naturaleza acreedora se integra por los recursos pendientes de clasificar según los conceptos del clasificador por rubros de ingresos (CRI), el monto actual se integra por los Recursos de Ingresos de Gestión del actual ejercicio y de ejercicios anteriores que están en proceso de revisión para su amortización correspondiente.

Nota 19:

Nombre	Saldo Final
2233.- PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	21,996,406.73
BANOBRAS 2018	21,996,406.73

El saldo de esta cuenta corresponde a la contabilización del monto otorgado a este Ente al presente periodo por el Financiamiento Interno por \$50,000,000.00 contratado para financiar el costo de Inversiones Públicas Productivas contempladas en el Programa de Inversión del Municipio, consistente en el Programa Integral Emergente de Seguridad Pública con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., mismo que representa un adeudo que deberá ser cubierto en un plazo mayor a doce meses según las condiciones del contrato celebrado entre ambas partes y recibido en dos disposiciones en el año 2018 por un monto total de \$39,181,099.23.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Nota 20:

El saldo acumulado al periodo informado es de **\$107,960,117.70**, en la que se sumaron los ingresos del periodo actual por **\$6,211,323.35**, donde el Rubro de Impuesto y Derechos fueron los que mayormente influyeron tal y como se muestra en la siguiente tabla:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Acumulado
INGRESOS DE GESTIÓN	
Impuestos	28,864,126.71
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	400,000.00
Derechos	74,027,803.25
Productos de Tipo Corriente	8,487.18
Aprovechamientos de Tipo Corriente	4,659,700.56
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Total de INGRESOS DE GESTIÓN	107,960,117.70

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, FONDOS DISTINTOS DE LAS APORTACIONES, CONVENIOS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

El saldo acumulado al periodo informado es de **\$1,085,613,752.78**, el cual se integra por los Rubros de Participaciones, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de las Aportaciones, Convenios y Aportaciones.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

El saldo acumulado de este rubro de ingresos es de **\$0.00** durante el presente periodo.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Nota 21:

El Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2022 acumulado al presente mes es de **\$1,509,524,111.48**, siendo que su movimiento más significativo se registra en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio como resultado de las afectaciones realizadas en meses anteriores, mismas que fueron informadas en su oportunidad.



MUNICIPIO DE CARDENAS
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021					
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia de la Actualización de la Hacienda					
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de					
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio	200,669,017.05	0.00	0.00	0.00	200,669,017.05
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto del					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	360,957,472.34	0.00	360,957,472.34
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	932,423,533.75	0.00	0.00	932,423,533.75
Reevalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	15,474,088.34	0.00	0.00	15,474,088.34
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la					
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	200,669,017.05	947,897,622.09	360,957,472.34	0.00	1,509,524,111.48

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

Nota 22:

Se presenta los saldos de las cuentas de efectivo y equivalentes al cierre mensual, el cual se muestra de manera positiva por ser de rápida disposición.

CONCEPTO	2022	2021
Efectivo	0.00	0.00
BANCOS/Tesorería	87,351,026.99	20,929,618.55
Inversiones Temporales	0.00	0.00
Fondo con Afectación Específica.	0.00	0.00
Deposito de Fondos de Terceros	6,522.62	6,522.62
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalente	87,357,549.61	20,936,141.17

Se presentan los saldos para conciliación de los Flujos de Efectivo netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro). Cabe mencionar que el resultado del ejercicio es preliminar derivado a que corresponde al cierre del periodo de actual, motivo por el cual el Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación es superior, derivado a que los ingresos recaudados son superiores al total de las Aplicaciones de operación.

CONCEPTO	2022	2021
Resultado del ejercicio	360,957,472.34	352,598,366.48
Ahorro/Desahorro		
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las Provisiones	0.00	0.00
Ganancia/Perdida en venta de Bienes	0.00	0.00
Incremento en cuentas por Cobrar	0.00	0.00
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	360,957,472.34	352,598,366.48

b) Notas de memoria (cuentas de orden)

Nota 1:

En el presente mes, los momentos contables de los Ingresos y Egresos quedaron integrados conforme las siguientes cuentas de orden:

Cuentas de Orden Presupuestarias		Saldo Final
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,214,609,184.93
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00
8130	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-21,035,314.45
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,193,573,870.48
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-1,214,609,184.93
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8,605,080.61
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-15,549,497.08
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	45,682,758.40
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	5,506,636.00
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,139,265,212.84

c) Notas de gestión administrativa

Panorama Económico y Financiero, Autorización e Historia, Organización y Objeto Social, Bases de Preparación de los Estados Financieros, Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental, Políticas de Contabilidad significativas; se busca conducir el desarrollo del municipio de manera incluyente, basándose en la participación ciudadana y guardando un equilibrio entre los factores económicos, sociales y ambientales para garantizar una calidad de vida cada vez mejor.

1.-Introducción

El Municipio de Cárdenas, tabasco realiza las actividades que señala la Ley Orgánica Municipal para el Estado de tabasco como:

-En materia de gobierno es promover y realizar acciones para el desarrollo integral del Municipio y vigilar la correcta prestación de los servicios públicos municipales; coordinar sus Planes Municipales con los de carácter nacional.

-En materia de obra pública y desarrollo urbano es formular, revisar, aprobar, administrar, aplicar, evaluar, modificar y actualizar su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial, así como formular, aprobar y administrar la zonificación territorial municipal de conformidad con la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco.

-En materia de Servicios Públicos es prestar los servicios públicos a los habitantes del municipio como agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados, panteones, rastros, calles, parques y jardines y su equipamiento, seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

-En materia de Hacienda Pública Municipal es administrar libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, así como las contribuciones, aportaciones y otros ingresos que le Legislatura del Estado establezca a su favor y controlar la aplicación del presupuesto de egresos.

-En materia de participación social, desarrollo social, asistencial y económico, salud pública, educación y cultura es promover el desarrollo económico, social, educativo, cultural y recreativo del Municipio, promover y apoyar los programas estatales y federales de capacitación y organización para el trabajo.

2.-Panorama económico y Financiero

La Administración Pública del Municipio de Cárdenas, Tabasco cuenta con el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos, el cual es aprobado por el Ayuntamiento y en los mismos se contempla el panorama económico y financiero del Municipio.

3.-Autorización e historia

El 22 de abril de 1797 por disposición del gobernador colonial Miguel de Castro y Araoz, y a iniciativa del doctor José Eduardo de Cárdenas y Romero, dio inicio la mensura de las tierras de San Antonio Río Seco y con ello, la fundación de San Antonio de Los Naranjos, en lo que hoy sería el primer cuadro de la ciudad de H. Cárdenas.

El 5 de abril de 1919, fue uno de los 17 municipios libres en que se divide el estado y el 4 de mayo de 1949, Cárdenas es ratificado municipio del estado de Tabasco.

4.-Organización y objeto social

Su objeto social es satisfacer las necesidades de la comunidad municipal para garantizar una convivencia en armonía, paz social y bien común. Esto se traduce en garantizar la tranquilidad, seguridad de las personas que residan o transiten por su territorio, garantizar el orden público, una adecuada prestación de los servicios públicos municipales, promover la integración familiar y social de sus habitantes, preservar y fomentar valores cívicos y culturales.

Su principal actividad es la prestación de bienes y servicios públicos, su ejercicio fiscal comprende el periodo de Enero a Diciembre de 2022, su régimen jurídico es la Administración Pública Municipal, su régimen fiscal es Persona Moral con fines no lucrativos.

Tiene como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta de manera mensual, generar los CFDI de los ingresos recaudados, generar los CFDI por pagos de nómina y presentación de pagos ante el SAT.

El organigrama de cada una de las unidades administrativas se encuentra en la página web del municipio de forma detallada.

5.-Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran expresadas en moneda nacional y se sujetan a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.

Se observan las normativas aplicables como la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley de Disciplina Financiera, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional. Se tiene implementado el Sistema CONPRE, el cual cumple con los postulados básicos emitidos por el CONAC.

En el marco jurídico local que rige al municipio, se contempla que lo no previsto se aplicará la normatividad estatal y federal que sí lo prevea.

6.-Políticas de Contabilidad Significativas

La LGCG requiere el uso de estimaciones contables en la preparación de estados financieros, asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Entidad.

Los Estados financieros al 31 de agosto de 2022 están presentados en pesos, históricos y no reconocen los efectos de la inflación en tanto el CONAC no emita lo conducente. La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables. Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC.

El municipio no realiza operaciones en el extranjero ni realiza inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo-histórico y el inventario del activo fijo propiedad del municipio está valorado a precio de adquisición, el cual cuando es dado de baja se le asigna un precio según su estado, se publican las bases para la subasta y el costo de lo vendido se ingresa al municipio emitiendo el recibo oficial correspondiente.

Para los empleados, se protegen comprometiendo al inicio del ejercicio fiscal el total de presupuesto de egresos de los sueldos y salarios considerando incrementos salariales. Los cambios en las políticas contables se realizan de acuerdo al manual de contabilidad gubernamental estatal, las reclasificaciones se registran de acuerdo al manual de contabilidad y guía contabilizadora, las cuentas se depuran y cancelan según corresponda de forma mensual.

Los activos en efectivo se depositan en cuentas productivas que generan intereses y se van disponiendo según los periodos establecidos en la programación y planeación del gasto.

7.-Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

No aplica para el Municipio de Cárdenas.

8.-Reporte analítico del activo

La depreciación acumulada aplicada a los diversos activos del municipio se registra en contabilidad de manera mensual. No se tiene conocimiento de circunstancias que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa de valor de inversiones financieras.

9.-Fideicomisos, mandatos y análogos

No aplica para el Municipio de Cárdenas.

10.-Reporte de la recaudación

El análisis de los ingresos se presenta en los estados de información financiera de manera detallada mensual y acumulada al periodo actual.

11.-Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se presenta la información en los Estados Financieros.

12.-Calificaciones otorgadas

El municipio no ha contratado empresa calificadora.

13.-Proceso de mejora

Se han emitido los Manuales de Procedimientos y de Organización para la Administración Pública Municipal, se realizan de manera trimestral las evaluaciones de desempeño financiero a cargo de la Contraloría.

14.-Información por segmentos

No es necesario presentar información financiera segmentada.

15.-Eventos posteriores al cierre

Los hechos que se presenten posteriormente al cierre del periodo y afecte económicamente al municipio se registrarán de acuerdo al manual de contabilidad y se describirá en las notas de los estados financieros.

16.-Partes relacionadas

No se tienen partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

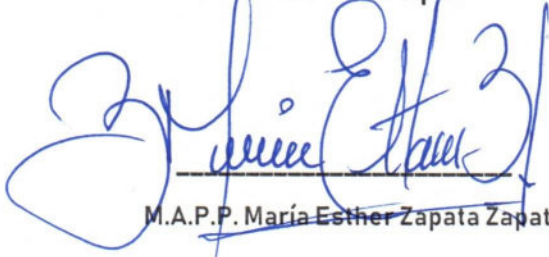
17.-Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos e incluyen al final la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

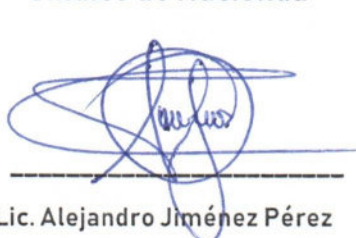
Atentamente

Presidente Municipal



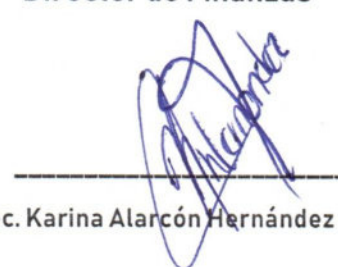
M.A.P.P. María Esther Zapata Zapata

Síndico de Hacienda



Lic. Alejandro Jiménez Pérez

Director de Finanzas



Tec. Karina Alarcón Hernández